



6 de agosto de 2023  
Comunicado de Prensa UC/52/2023

## CONVOCA CEDH A EMPRESARIOS A SUMARSE A RED OBSERVADORA DE DERECHOS HUMANOS EN EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS

*Al ser Monterrey una de las ciudades sede del Mundial de Fútbol la CEDHNL hace un llamado a prevenir los riesgos de explotación laboral, trata de personas y discriminación.*

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León inició los trabajos para construir la "Red de Empresas y Derechos Humanos, Capítulo Nuevo León" que convoca al sector empresarial de la entidad a sumarse a la promoción, prevención y observancia de los derechos humanos, derechos laborales y la protección del medio ambiente en el marco de los preparativos al ser Monterrey una de las ciudades anfitrionas del Mundial de Fútbol 2026.

El objetivo es crear un espacio de intercambio de conocimiento y buenas prácticas para la incorporación del enfoque de derechos humanos y presentar alternativas ante los riesgos de abuso o excesos que pueden suscitarse en el contexto de la organización de eventos deportivos masivos.

Entre los temas que la Comisión de Derechos Humanos busca prevenir se encuentra la explotación laboral, la trata de personas en modalidad de explotación o turismo sexual, la discriminación a grupos de atención prioritaria, particularmente en la protección de niñas, niños y adolescentes, el impacto ambiental, así como la actuación de las autoridades de seguridad durante la realización de estos eventos masivos. Es de suma importancia que las empresas asuman un papel activo en el respeto y la protección de los derechos humanos en todas sus operaciones, así como en sus cadenas de suministro.

A la convocatoria lanzada por la CEDHNL respondieron representantes de la CANACO, la CAINTRA, la CMIC, COPARMEX, Grupo Alfa, XIGNUX, PROTEXA, PROEZA, TICSA, MARCATEL, empresas que integran AMESPRES, GREEN PAPER, ARMUR Soluciones, Mexicana de Gas. Así como de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, del Paseo de la Mujer Mexicana, del Instituto de Humanismo y Gobierno, y representantes de la Secretaría de Economía y de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado.

Desde ahora, el Organismo de Derechos Humanos realiza los registros de adhesión de empresas a la Red, posteriormente celebrarán reuniones de seguimiento periódicas para la detección de riesgos y la divulgación de buenas prácticas, así como también se emprenderán campañas de promoción y capacitación sobre los derechos humanos.

La convocatoria se encuentra vigente y se puede acceder al formulario de adhesión en el siguiente enlace: <https://forms.gle/qMYn85csRRwYE5sh6>